

1

ACTA No. 08 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

En la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla, del Municipio del mismo nombre, Estado de San Luis Potosí, en el Salón de Cabildos, ubicado al interior del Palacio Municipal, en la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P, siendo las 10:00 horas del día 14 del mes de octubre del año 2019, para realizar la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada formalmente por la Lic. Daniela Abigail García Echavarría Presidenta del Comité Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.. Reunidos en el interior del Palacio Municipal, la Lic. Daniela Abigail García Echavarría, Presidenta del Comité Municipal de Transparencia, la C. María Guadalupe Flores Bautista, Secretaria del Comité de Transparencia Municipal, el C. Adán Hervert Salazar, Vocal del Comité de Transparencia, así como la Lic. Martha Susana Santiago Ramírez Titular de la Unidad de Transparencia Municipal, a efecto de tratar los asuntos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA. -

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA NO PROPORCIONAR INFORMACIÓN REFERENTE A LOS PROCEDIMIENTOS LLEVADOS EN CONTRALORÍA INTERNA POR ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DE RESERVADA.
- VI. CLAUSURA

I.- **Desarrollo del punto número I.**-Se da inicio a la Sesión Extraordinaria, encontrándose presentes la Lic. Daniela Abigail García Echavarría, Presidenta del Comité Municipal de Transparencia, la C. María Guadalupe Flores Bautista, Secretaria del Comité de Transparencia Municipal, el C. Adán Hervert Salazar, Vocal del Comité de Transparencia, así como la Lic. Martha Susana Santiago Ramírez Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.

II.- **Desarrollo del punto número II.** La Lic. Daniela Abigail García Echavarría Presidenta del Comité Municipal de Transparencia, informa en cumplimiento a los artículos a los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

III.- **Desarrollo del punto número III.** La Lic. Daniela Abigail García Echavarría Presidenta del Comité Municipal de Transparencia, procede a realizar en este acto la instalación de la asamblea y declarando validos los acuerdos que en ella se tomen.

IV.- Desarrollo del punto número IV. Acto seguido la presidenta del Comité solicita a la secretaria del comité de Transparencia dar lectura al contenido del orden del día la cual es leída y **sometida a consideración de los presentes.**

V.- Desarrollo del punto número V. La Lic. Daniela Abigail García Echavarría Presidenta del Comité Municipal de Transparencia, solicita a los integrantes del Comité para no proporcionar información referente a los procedimientos llevados en contraloría interna por encontrarse en el supuesto de reservada, los cuales están enumerados del PM/SMC/CI/IRA/0001-2019 AL PM/SMC/CI/IRA/0007-2019, de conformidad con el artículo 3 fracción XXI y 129 fracción IX y XII de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de San Luis Potosí. *Que a la letra dice:*

Artículo 3 XXI. Información reservada: aquella clasificada con carácter temporal como restringida al acceso del público.

ARTÍCULO 129. Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación:

Fracción IX. Afecte los derechos del debido proceso.

X. Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado;

Siendo sometido a consideración de los integrantes del comité Municipal de Transparencia y aprobado por unanimidad.

VI.- Clausura. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas del mismo día 14 de octubre de 2019, La Lic. Daniela Abigail García Echavarría Presidenta del Comité Municipal de Transparencia, dio por **CLAUSURADA** la Sesión, dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. C. María Guadalupe Flores Bautista, secretaria del Comité Municipal de Transparencia

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL



LIC. DANIELA ABIGAIL GARCIA ECHAVARRIA

SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. MARIA GUADALUPE FLORES BAUTISTA

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. ADAN HERVERT SALAZAR